



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

PEDAGOGÍAS DE LA MUERTE Y LA CONCIENCIA EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES ECUATORIANOS

**PEDAGOGIES OF DEATH AND CONSCIOUSNESS IN THE
SCHOOL CONTEXTS ECUADORIANS**

Evelyn Fernanda Córdoba

Unidad Educativa Dr. Manuel Benjamín Carrión, Ecuador

Verónica Cecilia Lovato Alvarado

Unidad Educativa Eloy Alfaro, Ecuador

José Carlos Intriago Rengifo

Unidad Educativa Fe y Alegría, Ecuador

Katterine Daniela Párraga Parrales

Unidad Educativa Jaime Mola, Ecuador

Vilma Verónica Lutuala Faz

Unidad Educativa José de la Cuadra, Ecuador

Andrés García-Umaña

Universidad de Tarapacá, Chile

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13838

Pedagogías de la Muerte y la Conciencia en los Contextos Escolares Ecuatorianos

Évelyn Fernanda Córdoba¹

evelyncordobap@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5775-8558>

Unidad Educativa Dr. Manuel Benjamín
Carrión
Ecuador

Verónica Cecilia Lovato Alvarado

vero-teacher1974@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-0449-874X>

Unidad Educativa Eloy Alfaro
Ecuador

José Carlos Intriago Rengifo

josep2carlos1993@gmail.com

Unidad Educativa Fe y Alegría
Ecuador

Katterine Daniela Párraga Parrales

kdparragap@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-7062-6306>

Unidad Educativa Jaime Mola
Ecuador

Vilma Verónica Lutuala Faz

vilma.lutuala@educacion.gob.ec

<https://orcid.org/0000-0003-4718-9018>

Unidad Educativa José de la Cuadra
Ecuador

Andrés García-Umaña

andresgarcia.dis@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2794-6069>

Universidad de Tarapacá
Chile

RESUMEN

El sistema educativo ecuatoriano establece objetivos y principios de acuerdo al marco legal y conceptual de una Educación de Calidad y por ende una búsqueda de desarrollo nacional que beneficie a los niños, niñas, jóvenes y adultos, asimismo dar solución a distintas problemáticas educativas, evitar la exclusión y alcanzar diferentes oportunidades; escenarios que pueden ser tratados en los centros escolares mediante la aplicación de diversas pedagogías. En el presente manuscrito se propone el análisis de la pedagogía de la muerte y de la conciencia como un punto clave para generar conocimiento, procedimientos y actitudes, contribuyendo a la interdisciplinariedad de la educación, acorde a las manifestaciones de los hechos educativos, a nivel analítico, comprensivo y filosófico, en el cual se tratará poder encontrar un sentido a la educación, percibido desde ciertos principios, bases, fundamentos y artículos de la constitución ecuatoriana (CRE), el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y una revisión literaria.

Palabras clave: educación, pedagogía de la muerte, pedagogía de la conciencia, interdisciplinariedad

¹ Autor principal.

Correspondencia: evelyncordobap@gmail.com



Pedagogies of Death and Consciousness in the School Contexts Ecuadorians

ABSTRACT

The ecuadorian educational system establishes objectives and principles according to the legal and conceptual framework of a Quality Education and therefore a search for national development that benefits the children, youth and adults, as well as to solve different educational problems, avoid the exclusion and reach different opportunities; scenarios that can be treated in schools through the application of various pedagogies. The present manuscript proposes the analysis of the pedagogy of death and consciousness as a key point to generate knowledge, procedures and attitudes, contributing to the interdisciplinarity of education, according to the manifestations of educational facts, analytically , comprehensive and philosophical, in which we will try to find a sense of education, perceived from certain principles, foundations and articles of the Ecuadorian constitution (CRE), National Plan for Good Living (PNBV), Organic Law of Intercultural Education (LOEI) and a literary review.

Keywords: education, pedagogy of death, pedagogy of consciousness, interdisciplinarity



INTRODUCCIÓN

Ecuador busca promover la educación de manera significativa, apuesta, según su ordenamiento jurídico y pedagógico, por una educación que fomente el buen vivir (Córdoba, Lara y García, 2017); donde la interculturalidad y la inclusión son notas definitorias en su concepción. Razón por la cual, se han realizado cambios en las políticas educativas, organizaciones escolares y prácticas formativas, propias del discurso del Proyecto Nacional del Buen Vivir (Lara y Herrán, 2016). En cuanto a la educación intercultural, se pronuncia el art. 28 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) señalando que “es derecho de toda persona y comunidad interactuar y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones” (CRE, 2008). En este sentido, se busca el desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades productivas para el educando como se plantean en la CRE (2008) art. 38 “Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales” (p.31).

La realización de programas de formación pedagógica supone abordar lineamientos congruentes al contexto nacional e internacional de lo que concierne a leyes y principios referentes, para plantear nuevas propuestas que permitan a los educandos gozar de una formación integral y a su vez prepararse para afrontar realidades ineludibles de la vida como son los procesos de duelo. Esto a su vez, requiere de todos los miembros que conforman la comunidad educativa, es decir los padres de familia, estudiantes y cuerpo docente que actúen de manera armónica, igualitaria y simultáneamente se pueda fundamentar la reflexión, conciencia, confianza y comprensión de los fenómenos inevitables de la vida (Susinos y Ceballos, 2012).

De este modo, tratar sobre la conciencia, muerte y la superación de los miedos contrae un posible logro entre los estudiantes y en la comunidad educativa, favoreciendo a la educación y responsabilidad social para poder sentirse preparados al momento de afrontar este tipo de situaciones que en algún momento de la vida las personas tienen que pasar. Quizá de esta forma, se esté contribuyendo a formar una sociedad, del conocimiento o de la educación, menos superficial (Wilfrido, 2012; García-Umaña & Tirado-Morueta, 2018). Para ello, el apoyo de una pedagogía redefinida puede ser una de las soluciones, pues a través de la paulatina conciencia de la muerte se aprende a reconocer la vida y valorar la de los demás.



El presente estudio pretende reflexionar sobre la aplicación de dos pedagogías intrínsecamente arraigadas en la vida del ser humano, en este caso, el contexto del sistema educativo ecuatoriano: la pedagogía de muerte y de la conciencia, con el fin de dar posibles soluciones a los distintos problemas cognitivos, exclusivos y que permita alcanzar las mismas oportunidades en los educandos; la conciencia permite el razonamiento y el pensamiento a su vez de manera lógica favoreciendo el desarrollo de la personalidad y las relaciones sociales; pues se trata de contribuir en el proceso de enseñanza- aprendizaje “superación” y en cuanto a la pedagogía de la muerte, exige aceptar la incertidumbre, teniendo claro que se debe hablar abiertamente del tema, y considerar el acercamiento al alumno, para guiarle a comprender aspectos sociales, biológicos, ecológicos e históricos que repercuten la pérdida de un ser vivo, así lo corroboran autores como Park (2014) y Rodríguez (2012).

DESARROLLO

Revisión Literaria

Pedagogía de la muerte

En la actualidad, la sociedad habla muy poco acerca de la muerte, pues se considera un tema complicado de manejar, más aún cuando se trata de un ser querido, por otra parte, discutir de la muerte en ciertos casos es un tabú, pues, parece ser un tema de difícil aceptación, por ser el momento final de la vida para algunos y el comienzo para otras (Francés et al., 2024). Es importante el conocimiento común de “la muerte”, no percibido desde una perspectiva religiosa sino natural. El Art. 64 del Código Civil del Ecuador señala que “La persona termina con la muerte”; mientras que el Art. 65 da reglas sobre los con-murientes; y desde el Art. 66 al 88 trata de la presunción de muerte por desaparecimiento. Ahora, según la ley, es importante decodificar esta información cuanto antes, puesto que la separación definitiva podría llegar a generar un trauma emocional afectando de forma social, educativa e intrafamiliar (Leathers et al., 2024).

La pedagogía de la muerte se define como el conjunto de propuestas metodológicas, ideas, habilidades y actitudes que permiten a los niños y a las niñas dotarse de herramientas intelectuales y afectivas para aproximarse a la comprensión de la fragilidad humana, de su vulnerabilidad, y así poder vivir dando un sentido a la vida ajustado a su verdadero valor (Herrán, 2011; Leathers et al., 2024). Así, Rodríguez (2012) menciona que “a lo mejor todo lo que nos ocurre en la vida no es más que una larga preparación



para abandonarla”, otros autores como Rojas (2008) citado por González y De la Herrán (2010) afirma que: “el miedo a la muerte es tan normal como universal. Aunque no suele notarse, el terror a desaparecer para siempre nutre nuestro instinto de conservación”.

La muerte se encuentra dentro de una ciencia denominada Tanatología, dentro de este estudio se incluyen aspectos tales como: Ayudar a crear en las personas sistemas de creencias propios sobre la vida y la muerte, no como una fantasía o castigo sino como la aceptación de la muerte como un proceso natural. Preparar a la gente para asumir cualquier tipo de pérdida, educar a tratar en forma humana e inteligente a quienes están cercanos a la muerte y entender la dinámica de la pena desde un punto de vista humano, donde se acentúe la importancia de las emociones (Herrán y Cortina 2011; García-Umaña & Tirado-Morueta, 2018). Así pues, uno de los puntos más importantes dentro la tanatología es el principio de autonomía el cual le permite al individuo tomar sus propias decisiones relacionadas con el proceso de morir o de su propia vida, de tal manera que la dignidad de la persona se comprende sólo a través del respeto a la libertad.

En la inserción pedagógica de la Tanatología, se despierta en su desarrollo una inteligencia intrapersonal, según Gardner (1966) las personas que desarrollan la inteligencia intrapersonal son capaces de acceder a sus sentimientos y emociones y reflexionar sobre éstos, por lo que permite entender las razones por las cuales uno actúa de la manera que lo hace ante ciertas circunstancias, es decir que se refiere a aquella inteligencia que nos faculta para comprender y controlar el ámbito de uno mismo.

Ahora bien, la enseñanza y el buen vivir están íntimamente ligados, se fundamenta como un derecho propio a la educación, el cual permite la preparación de futuros ciudadanos con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país. Los ejes transversales que se insertan en este ámbito son: interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del medio ambiente, cuidado de la salud y hábitos de la recreación de los estudiantes y educación sexual integral, ahora bien, todos los ejes articulan en el Sistema Nacional de Educación, a través de las Escuelas del Buen Vivir.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 se establece la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades,



oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable.

Según lo antes mencionado, la pedagogía de la muerte, como la educación para la vida, es un tema que compete afrontar no solo en el hogar sino en las aulas de clase, pues es en las instituciones donde deben integrarla para que su consecuencia quizá pueda ser más tolerable. Por lo tanto, sobre la didáctica de la muerte (Carrillo et al., 2024) establece que debe ser un acompañamiento educativo superando la inmadurez social, la superficialidad, la indiferencia o el egocentrismo, para así preparar personas con un sentido crítico tanto de la vida y de la muerte de acuerdo al espacio de tiempo que cada momento presenta, además del contexto de “aprovechar” el tiempo de vida según la perspectiva moral y ética de cada persona.

Pedagogía de la conciencia

La conciencia es uno de los términos que hasta la actualidad no ha sido consensuada debido a que es utilizada de acuerdo al contexto. Es por eso que en la RAE (2010), existen varias acepciones definiéndola como el conocimiento del bien y del mal que permite a la persona enjuiciar moralmente la realidad y los actos, especialmente los propios; sentido moral o ético, propios de una persona; conocimiento espontáneo y más o menos vago de una realidad; conocimiento claro y reflexivo de la realidad; y actividad mental del propio sujeto que permite sentirse presente en el mundo y en la realidad (Álvarez, 2011; Córdoba & García-Umaña, 2017).

Sin embargo, de acuerdo a las definiciones propuestas anteriormente se puede deducir que la conciencia es el conocimiento que tienen las personas sobre sí mismos y sus acciones, a partir de lo cual convierte al hombre en un ser capaz de asumir responsabilidades, por esta razón parece ser importante que desde temprana edad los niños conozcan qué es la conciencia y para qué sirve, porque de esa forma se puede contribuir en el desarrollo del niño y su cerebro. Según Álvarez (2011) la “conciencia no equivale a estar despierto. Uno de los significados más comunes de conciencia es que es un sistema de control ejecutivo que supervisa y coordina las actividades del organismo” (p. 47).

Debe ser fundamental tratar de la conciencia en la educación del hombre, por ello en esta investigación



se revisan algunas de las críticas clásicas a la conciencia, pues parece existir un nivel de complejidad al reconocer que la acción educadora se ve limitada únicamente al trabajo directo con los educandos en un horario limitado. Sin embargo, se cree que para educar realmente a todo el conjunto de educandos en una conciencia se necesita desarrollar una acción conjunta con de la institución, que la organización e institución escolar comparta los mismos objetivos. Además, se educa una conciencia para poder interactuar dentro del mundo real, por tanto, se debe tener en cuenta el entorno, el barrio y el mundo en general fuera de la escuela (Stoltz et al., 2024).

Autores como Freire (1971), Stoltz et al., (2024), y Mesa (2006) establecen que el término ha tenido dos acepciones, el primero como conocimiento moral y el segundo como conocimiento de la propia mente o de los fenómenos psíquicos que ocurren en ella. Actualmente, se considera a la conciencia como la capacidad de conocer el mundo externo, al mismo tiempo que se conoce el mundo emocional que constituye la interioridad, la imagen personal, se da cuenta de lo que ocurre y de lo que se conoce; proporciona el autoconocimiento que se conoce como identidad; permite vivenciar el pasado como una realidad, sentir el presente y proyectarse en el futuro, manteniendo siempre la auto identidad. En consecuencia, la conciencia permite conocer lo que ocurre en la mente, con lo cual se une el conocimiento del ser y el mundo externo.

Por otra parte, la Constitución del Ecuador (2008), plantea en el Art. 20 que “El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona”, Art. 12 “El derecho a la objeción de conciencia, que no podrá menoscabar otros derechos, ni causar daño a las personas o a la naturaleza”. Asimismo, dentro de los objetivos nacionales para el Buen Vivir 2013-2017 se proyecta que “Un Estado laico es indispensable para garantizar la plena libertad de conciencia y el pluralismo social en todas sus expresiones” (p.27). Es decir, el buen vivir con respecto a la pedagogía de la conciencia busca la libertad consciente, pero también tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre la sexualidad, vida y orientación sexual, sin ninguna clase de discriminación, objetivos que pueden estimularse desde los centros educativos en la búsqueda de la formación de talento humano con conciencia ética y solidaria, capaz de responder a los requerimientos de su entorno.

Por otra parte, el PNBV (2013-2025) inserta que fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradica toda forma de discriminación y violencia proponiendo:



- Generación de acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos.
- Generación e implementación de mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad.
- Generación e implementación de instrumentos de información y concienciación sobre la importancia del desarrollo integral.
- Implementación de procesos formativos y de concienciación sobre la historia y la realidad económica y política nacional, con pertinencia cultural y territorial.

Por esta razón, gracias a la conciencia que poseen los hombres se pueden establecer lo que está bien o mal, inclusive la parte moral, hasta tener claro la realidad del mundo que lo rodea, cosa que no sucede con la inconsciencia que en este caso es perder el sentido o no darse cuenta de las acciones.

Existen dos tipos de conciencia, así lo afirma Álvarez (2011) en su investigación titulada “Cerebro, mente y conciencia”:

- Conciencia primaria, que hace referencia a las percepciones, sensaciones, pensamientos, recuerdos, imágenes.
- Conciencia reflexiva, necesaria para la autoconciencia, que es darse cuenta de ser un individuo único, separado de los demás, con una historia y futuro personales. La consciencia reflexiva incluye el proceso de observar la propia mente y sus funciones, o sea, conocer que se conoce.

Ahora bien, es muy relevante saber que los seres humanos no nacen con conciencia, sino que esta se va formando a partir de la autoconciencia que para Rodríguez (2007) “surge en el niño en el segundo año de vida y depende de la memoria episódica y la capacidad para la consciencia reflexiva”. Es decir, la conciencia se forma a partir de los momentos, emociones, lugares, etc., que hayan sucedido en la vida del niño o niña, de ahí la importancia de que los bebés crezcan en un ambiente cómodo y tranquilo (Stoltz et al., 2024).

La conciencia es un estado que permite al hombre conocerse a sí mismo y a partir de ello mejorar sus actitudes y comportamientos debido a que está relacionado con el conocimiento que se tiene sobre las propias acciones, la pedagogía de la conciencia es considerada como una etapa relevante para la educación pues es la que acompaña a lo largo de la vida a la persona, la conciencia genera la libertad,



pues es la persona misma quien experimenta, vive, encuentra su autonomía, por el cual los centros educativos deberían impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia, la ética y prácticas de consumo responsable y consciente, que generen una cultura de suficiencia y respeto por los derechos humanos (Lytje & Dyregrov, 2024; Balaj et al., 2024)

CONCLUSIONES

La propuesta de aplicación de la pedagogía de la muerte y pedagogía de la conciencia supone una aplicación simultánea en los centros escolares, mediante espacios de diálogo, reflexión y análisis que consiga permitir a los educandos tener una visión de los procesos naturales que pueden atravesar en el transcurso de su vida, planteamientos que se encuentran relacionadas con la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Plan Nacional del Buen Vivir (2013) y Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) pues entre sus lineamientos buscan el bienestar de la persona misma y su desarrollo integral, es decir, una formación en conocimientos, procedimientos, valores, actitudes y aptitudes que puedan ser trabajados desde las aulas de clases. Así, podría ser importante que las personas tengan conocimiento de los diferentes conceptos antes mencionados, es decir este tipo de pedagogías que están enfocadas a dar orientaciones necesarias para las prácticas diarias y situaciones de vulnerabilidad o duelo.

Asimismo, parece imprescindible la preparación temprana de los niños, niñas y adolescentes para afrontar las diferentes etapas de la vida hasta la muerte, también, se requiere formar ciudadanos conscientes de sus propias acciones, capaces de conocerse a sí mismo y su mundo externo, logrando su autonomía y la libertad en la toma de decisiones, instaurando una cultura de conciencia donde las personas sean capaces de poder enriquecerse a través de la convivencia, ya que estas pedagogías tienen una conexión con otras disciplinas como psicología, historia, sociología, entre otras, las cuales están asociadas al desarrollo y progreso de la comunidad.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Una de las limitaciones principales de la propuesta de implementar la pedagogía de la muerte y la pedagogía de la conciencia es la falta de formación especializada en estos temas dentro del cuerpo docente. Muchos profesores pueden no sentirse preparados para abordar temas sensibles como el duelo o la conciencia de la muerte, lo que podría afectar la efectividad de las intervenciones. Además, la falta



de estudios empíricos que midan los impactos a largo plazo de estas pedagogías en el desarrollo integral de los estudiantes representa una limitación importante. Para futuros estudios, sería relevante investigar cómo la integración de estas pedagogías influye en la resiliencia emocional y la toma de decisiones autónoma de los estudiantes, así como su capacidad para afrontar crisis vitales. También se sugiere explorar cómo se pueden adaptar estos enfoques pedagógicos a diferentes contextos culturales y educativos para maximizar su relevancia y eficacia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L. (2011). Cerebro, mente y conciencia. Recuperado de <https://goo.gl/xgKjX3>

Balaj, M., Henson, C., Aronsson, A., Aravkin, A Y., Beck, K C., Degail, C., Donadello, L., Eikemo, K., Friedman, J., Giouleka, A., Gradeci, I., Hay, S I., Jensen, M R., McLaughlin, S., Mullany, E C., O'Connell, E M., Sripada, K., Stonkute, D., Sorensen, R J D., Gakidou, E. (2024). Effects of education on adult mortality: a global systematic review and meta-analysis. Elsevier BV.

[https://doi.org/10.1016/s2468-2667\(23\)00306-7](https://doi.org/10.1016/s2468-2667(23)00306-7)

Carrillo, I., Serpa, P., Landa-Ramírez, É., Guilabert, M., Gómez-Ayala, Y., López-Pineda, A., & Mira, J J. (2024). Speaking Up About Patient Safety, Withholding Voice and Safety Climate in Clinical Settings: a Cross-Sectional Study Among Ibero-American Healthcare Students. Springer Science+Business Media, 69. <https://doi.org/10.3389/ijph.2024.1607406>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ciudad Alfaro: Asamblea Constituyente.

Córdoba, E., Lara, F., García A. (2017). El juego como estrategia lúdica para la educación inclusiva del buen vivir. Ensayos, 32(1). Recuperado de <https://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

Córdoba, E.F., & García-Umaña, A. (2017). Estrategias lúdicas para el fomento de una cultura Educativa Inclusiva. Revista Inclusiones, 4(4), 44-61.

<https://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/3%20vol%204%20num%204%20%202017%20oct%20dic%20rv%20inc.pdf>

Francés, M Á., Fernández, S L., Pérez, M C S., & Martínez, L P. (2024). Transición de primaria a secundaria: vivencias del alumnado y percepción de docentes y familias. Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa, Universitat de València, 17(1), 73-73.



<https://doi.org/10.7203/rase.17.1.27864>

Freire, P. (1971). *Conciencia crítica y liberación pedagógica del oprimido*. Bogotá, Colombia. Ediciones Camilo.

García-Umaña, A., & Tirado-Morueta, R. (2018). Digital Media Behavior of School Students: Abusive Use of the Internet. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 7(2), 140-147. <https://doi.org/10.7821/naer.2018.7.284>

González, I. y De la Herrán, A. (2010). Introducción metodológica a la muerte y los miedos en educación infantil. *Tendencias pedagógicas*. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2010_15_06.pdf

Herrán, A. (2011). Fundamentos para una Pedagogía de la muerte. En M. Cortina y A. de la Herrán (Eds.). *Pedagogía de la muerte a través del cine*. Madrid: Universitas.

Herrán, A. y Cortia M. (2007): Fundamentos para una Pedagogía de la Muerte. *Revista Iberoamericana de Educación*, 16-53.

Herrán, A. (2006). Los Estados de Conciencia: Análisis de un Constructo Clave para un Enfoque Transpersonal de la Didáctica y la Formación del Profesorado. *Tendencias Pedagógicas* (11), 103-154.

Herrán, A. y Cortina, M. (2011). *Pedagogía de la muerte a través del cine*. Madrid, Universitas.

Instituto mexicano de Tanatología. (2016): ¿Qué es la Tanatología? Recuperado de <http://tanatologia.org.mx/que-es-tanatologia/>

Lara, F., & Herrán, A. (2016). Reflexiones sobre la educación del sumak kawsay en Ecuador. *Revista Araucaria*, 18(36), 41-58.

Leathers, S., Nevárez, D M., Arteaga, N., Kohli, R., & Pizarro, M. (2024). Claiming Space to (Re)generate: The Impact of Critical Race Professional Development on Teacher Educators of Color. *Multidisciplinary Digital Publishing Institute*, 14(7), 722-722. <https://doi.org/10.3390/educsci14070722>

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Quito: Asamblea Constituyente.

Lytje, M., & Dyregrov, A. (2024). Balancing roles: Teaching staff's dilemma in supporting bereaved college students. *Taylor & Francis*, 1-10. <https://doi.org/10.1080/07481187.2024.2306464>



- Park, R. (2014). Play games and cognitive development: end of 19th century and beginning of the 20 century medical, neurologists, psychologists and other researchers already knew what they proclaim today. *International Journal of the history of the sport*, 31(9), 1012-1032.
<https://doi.org/10.1080 / 09523367.2013.877448>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: España, pág. 45.
- Rodríguez Herrero, P. (2012). *Pedagogía de la Muerte en personas con discapacidad intelectual. Elaboración, aplicación y evaluación de un programa educativo*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Rodríguez, E. (2012). Sobre la muerte. Algunas voces de escritores. *Revista de Letras*. Recuperado de <http://revistadeletras.net/sobre-la-muerte-algunas-vozes-de-escritores/>
- Rodríguez, F. (2007). *Psicología y conciencia*. Barcelona: Kairós. Recuperado de <https://goo.gl/UGDRmX>
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2025*. Quito, Ecuador. 602 p.
- Stoltz, T., Weger, U., & Veiga, M D. (2024). Consciousness and education: contributions by Piaget, Vygotsky and Steiner. *Frontiers Media*, 15. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1411415>
- Suarez, G. y Mesa, J. (2006). Conciencia moral. Estudio del desarrollo de la conciencia moral y propuesta para su formación en la Educación Superior. *Revista de Investigación*, 6(1), 131-139.
- Susinos, T., & Ceballos, N. (2012). Voz del alumnado y presencia participativa en la vida escolar, *Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa*. *Revista Educación*, 35(9), 24-44
- Wilfrido M. (2012). *Educación para el Buen Vivir*. Recuperado de: <http://fundamentosfilosoficos.blogspot.com/2012/06/educacion-para-el-buen-vivir.html>

